APERTURA DE SOBRES DE OFERTA
Contratación Directa Nº 01/2011
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON –TERCER LLAMADO

En la ciudad de Asunción a los 04 días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, en la sala de reuniones del VUE, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por el Equipo de Administración de Proyecto DCI-ALA/2007/19-481 "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay", la Sra. Mónica Hume Directora del Proyecto, la Sra. Sonia Sosa Responsable Contable, la Sra. Marta de los Rios Jefa de Adquisiciones (UOC), el Sr. Medes Mendoza Jefe Presupuestario y Financiero, Sra. Lourdes Cañete Coordinadora Técnico Administrativa la Sra. Griselda Riveros por Papelera Guaira S.R.L. y la Sra. Lourdes Rodi por MC Import.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, la Sra. Marta de los Rios, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Ofertas presentados en la Contratación Directa para **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN – TERCER LLAMADO** seguidamente se detalla los oferentes:

EMPRESA	PRECIO TOTAL
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	26.216.250.-
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	29.532.610.-
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.R.L.	38.029.035.-
DISTRIBUIDORA MELODY	42.802.340.-
MC IMPORT	40.590.190.-
INFOPY	42.601.980.-
FARID S.A.	125.674.650.-
DISTRIBUIDORA CANDY´S	36.651.400.-

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas, **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PAPELERA GUAIRA S.R.L., DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, MC IMPORT, INFOPY, FARID S.A. y DISTRIBUIDORA CANDY`S**, han presentado básicamente la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:55 horas, firmándose el presente acta previa lectura de la misma, en 3 (TRES) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

ITEM	DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	PAPELERA GUAIRA S.R.L	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.R.L.	DISTRIBUIDORA MELODY	MC IMPORT	INFOPY	FARID S.A.	DISTRIBUIDORA CANDY´S
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC),	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta,	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 60 Días	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓